

*** AGUA LA TIGRA S. DE R.L. ***

L 6,641.20

Páguese a la orden de

*** SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPTRAS CON 20/100 ***

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

1101001014511101010071053500001604

No. 0001604

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

*** AGUA LA TIGRA S. DE R.L. ***

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	6,641.20	
	ABONO PARCIAL POR CONSUMO DE 82 BOTELLONES DE 5 GL. 40 BOTELLAS DE 355 ML, SOLICITADO POR LA LIC. SUANY NUÑEZ, DIRECTORA DAF, CERTIFICACIONES 1531/1118-2021, 809/859-2022, COTIZACION 1257885 SE ADJUNTAN DOCTOS. <u>NOTA. EN SUSTITUCION DEL CHEQUE 1648. SALDO PENDIENTE L. 64,625.90. 6,641.20 = L. 57,984.70.</u>		
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
	O/PAGO No. 10529		
	BANCO CENTRAL	6,641.20	6,641.20

CNE/DAF
07 MAR 2023
CHEQUE REGISTRADO

GRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 7 de MARZO del 20 2023

AGUA LA TIGRA
Valle de Angeles, Pco. Morazan
Tel. 2766-2828

RECIBI CONFORME

AUTORIZADO

CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. 1611-72-00086
IMPUESTO S / LA RENTA:
SOLVENCIA MUNICIPAL:
R.T.N. No.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
JEFATURA DE PAGADURIA
25 ABR 2023
PAGADO

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ORDEN DE PAGO

No. **10529**

TEGUCIGALPA, M.D.C., 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

CHEQUE No. _____

POR LPS.

99,836.00

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: AGUA LA TIGRA S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): NOVENA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LPS EXACTOS

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE 1300 BOTELLONES CON AGUA DE 5 GALONES, 500 PAQUETES DE AGUA DE 1.5

Y 100 BOTELLONES PLASTICOS PARA EXISTENCIA DE ESTE CNE SOLICITADO POR LA LIC SUANY NUNEZ, DIRECTORA DE LA DAF, CERTIFICACIONES 1531/1116-2021, 809/859-2022, COTIZACION 1257885. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS.

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	99,836.00	
	<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>		
	<i>abono 2do — 7,329.88 - nolo</i>		
	<i>ch 1425 → 35,210.10</i>		
	<i>ch 1604 → 6,641.20</i>		
	BCH - 11101-01-001053-5		99,836.00
	TOTALES	99,836.00	99,836.00

CODIFICACIÓN CONTABLE

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
	<i>ch 1333 → 1548 - nolo</i>		
	<i>1548 → 1548 - nolo</i>		
	TOTALES		



[Signature]
HECHO POR

[Signature]
REVISADO POR

[Signature]
APROBADO POR

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2023017231	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	EA2023000001	Fecha de Vencimiento:	27/5/2023
Registro de Exonerados :	R2022000719		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	13/3/2023

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	13/3/2023	Fecha de Vencimiento :	17/7/2023
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

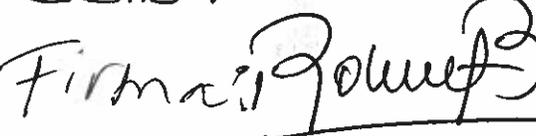
3 PROVEEDOR	
RTN :	08019015739463
Nombre:	AGUA LA TIGRA
Observación:	OP 101529 CH 1604

4 INDICACIONES ESPECIALES
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de:
IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
--PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	4,591.20
TOTAL:	4,591.20

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nombre: Robert Pineda
 N: DNI: 1611-1970-00086
 Tel. : 3148-8069
 Fecha : 25/4/2023
 Sello :

Firma:   **AGUA LA TIGRA**
 Valle de Angeles, Fco. Morazan
 Tel. 2766-2828

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



AGUA LA TIGRA S. de R.L.
 ENVASADORA DE HIELO Y AGUA EN DIFERENTES PRESENTACIONES
 Bo. Agua Dulce, atrás de La Escuela Adventista, Valle de Angeles, F.M.,
 Honduras C.A., Tel.: 2766-2828, 2766-2513, 3148-9123
 E-Mail: agualatigra@gmail.com / R.T.N.: 08019015739463
 CAI:C57924-5EF543-6A4FB8-DCE478-50D19D-10

FACTURA
LA TIGRA N° 000-001-01-00372052

Valle de Angeles, F.M. 25 de Abril del 2023
 Cliente: Consejo Nacional electoral

Datos del Adquirente Exonerado		N° Orden de Compra Exenta	Constancia de Registro Exonerado	N° Registro de la SAG
		<u>0c 2023017231</u>	<u>R 2022 000 719</u>	
Cantidad	Descripción	P. Unitario	Total	
<u>82</u>	Botellón de 5 Galones	<u>25.00</u>	<u>2,050.00</u>	
	Paquete de Bolsas de 500 ML			
	Paquete de Bolsas de 500 ML			
	Paquete de Bolsas de 250 ML			
	Paquete de Bolsas de 250 ML			
<u>40</u>	Docena de 355 ML	<u>114.78</u>	<u>4,591.20</u>	
	Docena de 575 ML			
	Docena 1 Litro			
	Docena 1.5 Litro			
	Bolsa de Hielo de 5 Libras			
	Bolsa de Hielo de 20 Libras			
	Paquete de Jugo de 150 ML			
	Paquete de Jugo de 400 ML			
	Envases Vacíos de 5 Galones			
	Cisterna de Agua			

Son: Seismil Seicientos Cuarenta y uno con 20/100
 Descuentos y Rebajas
 Importe Exonerado L. 4,591.20
 Importe Exento L. 2,050.00
 Importe Gravado 15% L.
 Importe Gravado 18% L.
 15% Impto. S/Vta. L.
 18% Impto. S/Vta. L.
Total a Pagar L. 6,641.20
 Fecha Límite de Emisión: 10/01/2024
 La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Gráficas y Encuadernación Suramérica Tel: 239-8918 / R.T.N. 08011960012759
 Original Blanca, Cliente
 1ra. Copia Azul Contabilidad, 2da. Copia Amarilla, Archivo.
 Rango de Copias: 000-001-01-0036501 al 000-001-01-0036501
 Tel: 2766-2828
 Código de Cliente:
Roberto
 Firma



ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
 Bº Agua Dulce, atrás de Hospital Adventista,
 Valle de Angeles, F.M. Honduras, C.A.
 Tel. 2766-2828 Cel. 3148-9123
 Email. agualatigra@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
<u>25</u>	<u>04</u>	<u>2023</u>

RTN. 08019015739463
RECIBO N° 1269

Por Lps. **6,641.20**

Recibí de: Consejo Nacional electoral
 La Cantidad de: Seismil Seicientos Cuarenta y uno Con 20/100
 Por Concepto de: cancelacion de factura # 000-001-01-00372052
cke # 1604 de BCH

Nombre: Agua La Tigra Identidad/R.T.N. 08019015739463

Saldo Actual	L.	
Abono	L.	
Total	L.	



Roberto
 Firma

Original Blanca, Cliente
 1ra Copia Azul Contabilidad, 2da Copia Amarilla, Archivo.
 Impresiones Balance. Tel. (504) 8831-0892



Valle de Ángeles 24 de abril de 2023.

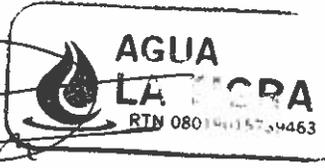
**Señores
CNE
Su Oficina**

Estimados Señores:

Por este medio autorizo al Sr. Robert Belmin Pineda Pineda con identidad No. 1611-1972-00086, a retirar cheque a nombre de Agua la Tigra S de R.L

Esta autorización tiene vigencia de quince (15) días hábiles de su fecha de emisión,

Atentamente,



Franklin Roberto Torres
Representante Legal



Tegucigalpa M.D.C.
07 de marzo 2023



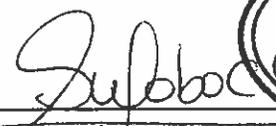
Licenciada
Suany Yolanda Núñez Lagos
Directora Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral
Su Oficina.

Estimada Licenciada Núñez:

A través de la presente solicito se anule de los registros contables y presupuestarios el cheque de la cuenta **CNE-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Cuenta N. 11101-01-001053-5**, ya que por error se colocó la cantidad en el cheque con el impuesto sobre ventas y la institución esta exonerada de dicho impuesto. Por lo anterior expuesto se solicita la reposición del cheque, se detalla a continuación.

No.	FECHA DE ELABORACION	BENEFICIARIO	No. DE CHEQUE	VALOR
1	20 febrero 2023	AGUA LA TIGRA S. DE R. L.	1548	L. 7,329.88

Atentamente,



Lic. Senia/Waleska Lobo Cerro
Jefe de Pagaduría

Anular en Febrero 2023

Cc. Pagaduría DAF
Cc. Contabilidad

AGUA LA TIGRA S DE R.L.

Barrió Los Lirios, Valle de Ángeles
RTN: 08019015739463
Teléfono: 2766-2828
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Email: rpineda@agualatigrahn.com



FACTURA PROFORMA # 10002

Día	Mes	Año
15	12	2022

Cliente:
Consejo Nacional Electoral
Col. El Prado
Tegucigalpa

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA	VALOR L.	CONTENIDO	TOTAL
82	BOTELLON CINCO GALONES	25.00	CINCO GALONES	L. 2,050.00
40	BOTELLA DE 355 ML	114.78	24 UNIDADES	L. 4,591.20
			EXENTO	L.2,050.00
			GRAVADO	L. 4,591.20
			ISV	L.688.68
			TOTAL	L7,329.88

002023011231

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS


FIRMA AUTORIZADA

 AGUA
LA TIGRA
R.T.N.: 08019015739463

ch 1548 - no 10

che-1604

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Cuenta No. 11101010000000

TEG., M.D.C. 17

CHEQUE No. 00001333

NOV. 2022

Lugar y Fecha

99,836.00

Lempiras

D.A.F.
17 DIC 2022
ANULADO

D.A.F.
17 DIC 2022
ANULADO



[Handwritten Signature]



Banco Central de Honduras

Anular en Dic 2022 que

⑆01001014⑆11101010010535⑆00001333

CHEQUE No.

00001333

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

*** AGUA LA TIGRA S. DE R.L. ***

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	99,836.00	
	PAGO POR COMPRA DE 1300 BOTELLONES CON AGUA DE 5 GALONES, 500 PAQUETES DE AGUA DE 12 ONZ Y 100 BOTELLONES PLASTICOS PARA EXISTENCIA DE ESTE CNE. O/CITADO POR LA LIC SUANY NUÑEZ, DIRECTORA DAF, CERTIFICACIONES 1531/1116-2021, 809159-2021, COTIZACION 1257885. SE ADJUNTAN DOCTOS.		
	D.A.F. 17 NOV 2022 REGISTRADO		
	ANULADO		
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	O/PAGO No. 10529		
	BANCO CENTRAL	99,836.00	99,836.00

KRAMOS

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

17

de

NOV.

D.A.F.
14 DIC 2022
ANULADO

del 20 ²⁰²²
D.A.F.
14 DIC 2022
REGISTRADO

RECIBI CONFORME **ANULADO** AUTORIZADO



MG.

- 1ra. COPIA: TESORERIA
- 2da. COPIA: CONTABILIDAD
- 3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

R.R. DOMESTICO DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS. 2540-0900, 2545-0700, C.R. (04-21) 71410-02 / 091210402248

01333



10: 23 AM

25 JUN-2021

Luis Fernando



C

CERTIFICACION 1116-2021. El Infrascrito Secretario General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral dos (02) del Acta Número 31-2021, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021), que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió nota de la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, mediante la cual manifiesta que con el fin

de continuar validando y dando mayor transparencia a los diferentes procesos de adquisición de materiales, bienes y/o servicios de Gastos de Funcionamiento, considerando que la comisión de compras de funcionamiento nombrada según certificación No. 091-2020 de fecha 28 de febrero de 2020, estaba integrada por el Abogado Dagoberto Castellanos, quien lamentablemente falleció el 23 de marzo de 2021, respetuosamente solicita se nombre en dicha asignación a un representante del departamento de Asesoría Legal. Adicionalmente el Licenciado Luis Fernando Láinez, Auditor Interno de este Organismo electoral, debe fungir únicamente como veedor de los diferentes procesos. En vista de lo anterior presenta propuesta de la manera siguiente:

No.	Cargo
1	Jefe del Departamento de Proveeduría
2	Jefe o Representante del Departamento de Asesoría Legal
3	Representante del Área Administrativa del Despacho de la Presidencia o en su defecto un representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto
4	Como veedor de los diferentes procesos el Auditor Interno de la Institución

Destacando que todos los procesos de compras y contrataciones del presupuesto de funcionamiento realizados mediante la plataforma de Honducompras 2.0, son revisados por la Licenciada Marcela Herrera, Comprador Público Certificado (CPC) de la Institución y autorizados por su persona. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, en atención a lo antes expuesto por la Licenciada Dirla Jackeline Vijil Cárdenas, Directora Administrativa y Financiera, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar la integración de la Comisión de Compras para los distintos procesos de compras y contrataciones propios de la ejecución del presupuesto ordinario exclusivamente. La misma debe ser integrada de la siguiente manera: 1. La Jefa de Compras o Proveeduría, Licenciada Marlene Martínez Valerio; 2. Un (1) representante del Departamento de Asesoría Legal, Abogada Delin Oralía Guevara Ardón; 3. Un representante del Despacho de la Presidencia Licenciado Darwin Efraín Ferrufino, en los casos que por las características del proceso la Presidencia considere necesario integrarlo y para el resto de casos un (1) representante de la Unidad de Pre Intervención del Gasto, Abogado Raúl Amílcar Rivera Montoya. Como veedor del Proceso el Auditor Interno, Licenciado Luis Fernando Láinez Zambrano."

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Administrativa y Financiera, Proveeduría, Asesoría Legal. Auditoría Interna, Unidad de Pre Intervención del Gasto.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. ALEJANDRO MARTÍNEZ QUEZADA
SECRETARIO GENERAL



Fardos de agua

Secretaria General <secretaria.general@cne.hn>
Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Buen dia estimada Mirian:

El motivo del presente es solicitar 5 fardos de agua (120 unidades) para uso personal.

Sin otro particular,

Atentamente,

Abg. Telma Cristina Martínez
Secretaria General
Consejo Nacional Electoral





Lidia Albertina Molina Aguilera <lidia.molina@cne.hn>

Solicitud bote de agua para el Consejero Flavio Najera.

1 mensaje

Lidia Albertina Molina Aguilera <lidia.molina@cne.hn>

13 de diciembre de 2022, 12:52

Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

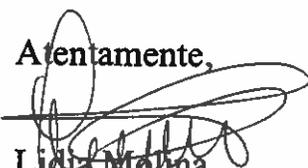
Tegucigalpa, M.D.C
13 de diciembre de 2022

**Licenciada
Mirian Yolany Aguilera
Servicios Generales
Su Oficina**

Gusto saludarle

Por instrucciones del Consejero Suplente Flavio Najera solicito a usted 5 cajas de 24 unidades de botes de agua de 12 onzas que equivale a 120 botes de agua La Tigra para el Consejero Suplente Najera.

Atentamente,



Lidia Molina

Secretaria CNE



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Solicitud de agua en botes pequeños

1 mensaje

Quintina Barahona López <quintina.barahona@cne.hn>
Para: Tania Paola Reyes González <tania.reyes@cne.hn>
Cc: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

13 de diciembre de 2022, 11:16

Estimada Lic. Reyes:

Muy respetuosamente, solicito proveer a este Despacho seis (6) paquetes de agua en botes pequeños haciendo un total de ciento cuarenta y cuatro botes, mismos que serán utilizados en atenciones en esta oficina. Semana del 12 al 16 de diciembre de 2022. Roberto Mondragón hará el retiro de lo solicitado.

Gracias por su atención.

Cordiales saludos,

--

Quintina Barahona López
Secretaria Consejero
Ext. #206
Tel. Ofic.22393764
Cel. +504 3237 0192

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregada - 13-12-2022

Recibido - Roberto FSAC Mondragón



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

solicitud

1 mensaje

Johana Melissa Girón Martínez <johana.martinez@cne.hn>

12 de diciembre de 2022, 7:37

Para: Tania Paola Reyes González <tania.reyes@cne.hn>, Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Lic. Tania Reyes
Servicios Generales
su oficina

Estimada Lic. Reyes.

por este medio le solicito 5 fardos de agua, conteniendo 24 botes cada fardo siendo un total de 120 botes, para el Despacho del Consejero German Lobo.

sin otro particular.

Johana Giron
Secretaria de Consejero

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Rio, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, disseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregado - 12-12-2022

Recibido - German Lobo



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

solicitud de botes con agua

1 mensaje

Loani Gissell Matute Andino <loani.matute@cne.hn>

12 de diciembre de 2022, 9:06

Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Estimada Mirian,

Por este medio le solicito 5 paquetes de agua, lo que equivale a 120 botes con agua, para el Despacho del Abg. Kelvin Fabricio Aguirre Cordova.

Saludos cordiales,

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregado - 12-12-2022

Recibido - GIOVANNY AMAYA

Ch 1548-nolo



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Agua para el despacho de la Dra. Hall

1 mensaje

Heidy Jazmín Durón Cerrato <heidy.duron@cne.hn>

12 de diciembre de 2022, 8:01

Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@tse.hn>

Buen día estida Mirian

El motivo del presente es para solicitar 6 fardos de agua (144 unidades) para uso en el despacho de la Consejera Dra. Hall.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Heidy Durón
Secretaria Despacho
Consejera Propietaria
Dra. Ana Paola Hall.

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregado - 14.12.2022

Recibido - Carlos Alberto Arias PAC



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

solicitud de agua

1 mensaje

Liliana Lizeth Gutiérrez Izaguirre <liliana.gutierrez@cne.hn>

6 de diciembre de 2022, 13:26

Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Buenos días y deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle 5 fardos de agua, equivalente a 120 botes de agua de 12 onzas, mismos que se utilizaran en la Dirección Administrativa y Financiera.

att.

Liliana Gutierrez

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Esta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregada - 7-12-2022

Recibida

D



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Solicitud de agua en botes pequeños

1 mensaje

Quintina Barahona López <quintina.barahona@cne.hn>
Para: Tania Paola Reyes González <tania.reyes@cne.hn>
Cc: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

6 de diciembre de 2022, 11:23

Estimada Lic. Reyes:

Muy respetuosamente, solicito proveer a este Despacho seis (6) paquetes de agua en botes pequeños haciendo un total de ciento cuarenta y cuatro botes, mismos que serán utilizados en atenciones en esta oficina. Semana del 05 al 09 de diciembre de 2022. Roberto Mondragón hará el retiro de lo solicitado.

Gracias por su atención.

Cordiales saludos,

--
Quintina Barahona López
Secretaría Consejero
Ext. #206
Tel. Ofic. 22393764
Cel. +504 3237 0192

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregada - 6-12-2022

Recibida - Roberto F. SANC Mondragón

CH1548-NO10



Lidia Albertina Molina Aguilera <lidia.molina@cne.hn>

Solicitud bote de agua para el Consejero Flavio Najera.

1 mensaje

Lidia Albertina Molina Aguilera <lidia.molina@cne.hn>
Para: Flavio Javier Nájera Zelaya <flavio.najera@cne.hn>

5 de diciembre de 2022, 12:51

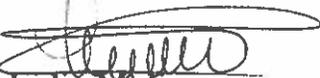
Tegucigalpa, M.D.C
05 de diciembre de 2022

**Licenciada
Mirian Yolany Aguilera
Servicios Generales
Su Oficina**

Gusto saludarle

Por instrucciones del Consejero Suplente Flavio Najera solicito a usted 5 cajas de 24 unidades de botes de agua de 12 onzas que equivale a 120 botes de agua La Tigra para el Consejero Suplente Najera.

Atentamente,


Lidia Molina
Secretaria CNE



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

SOLICITUD DE BOTES CON AGUA

1 mensaje

Victoria Milagro Gavarrete Flores <victoria.gavarrete@cne.hn>
Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

5 de diciembre de 2022, 8:56

Estimada Mirian;

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, le solicitamos 3 fardos de botes con agua de 24 unidades, en total 72 unidades; para el consumo de la Dirección Electoral.

Agradeciendo su valiosa colaboración;

Atentamente:

Carlos Chavarria Sanchez
Codirector Electoral
Electoral

Blanca Cecilia Lainez
Codirectora Electoral

Teodoro
Codirector

Consejo Nacional Electoral (CNE), Honduras.

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregada - 5-12-2022

Recibida - Victoria Gavarrete



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Solicitud

1 mensaje

Johana Melissa Girón Martínez <johana.martinez@cne.hn>

5 de diciembre de 2022, 8:22

Para: Tania Paola Reyes González <tania.reyes@cne.hn>, Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Lic. Tania Reyes
Servicios Generales
su oficina

Estimada Lic. Reyes.

por este medio le solicito 5 fardos de agua, conteniendo 24 botes cada fardo siendo un total de 120 botes, para el Despacho del Consejero German Lobo.

sin otro particular.

Johana Giron
Secretaria de Consejero

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregada - 5-12-2022

Recibido - Anwar Lagos



Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@cne.hn>

Agua para uso en despacho de la Consejera Dra. Hall

1 mensaje

Heidy Jazmín Durón Cerrato <heidy.duron@cne.hn>

1 de diciembre de 2022, 7:24

Para: Mirian Yolani Aguilera <mirian.aguilera@tse.hn>

Buen día estimada Miriam

Por medio del presente solicito 5 fardos de agua (120 unidades) para uso en el despacho de la Consejera Dra. Ana Paola Hall.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Heidy Durón
Secretaria Despacho
Consejera Propietaria
Dra. Ana Paola Hall.

Construyendo Democracia

Edificio Edificaciones del Río, Col. El Prado, Frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Tels. 2231-0320/2235-3270/2239-3047/2239-3060/2235-5706

Ésta comunicación contiene información privilegiada y confidencial para el uso exclusivo del destinatario. La distribución, diseminación, copia u otro uso por terceras personas es estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, le rogamos borrar el mensaje original y comunicárnoslo a esta misma dirección.

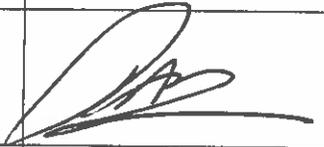
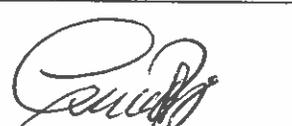
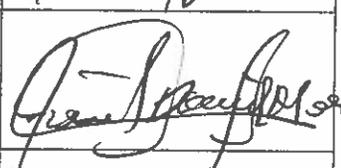
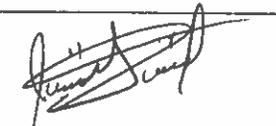
This communication contains legal information which is privileged and confidential. It is for the exclusive use of the addressee and distribution, dissemination, copying or use by others is strictly prohibited. If you have received this communication by error, please delete the original message and e-mail us

Entregado - 01-12-2022

Recibido - Jorga Sventer

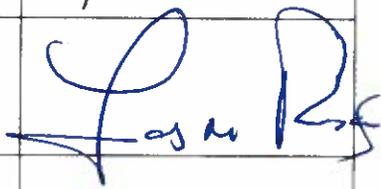
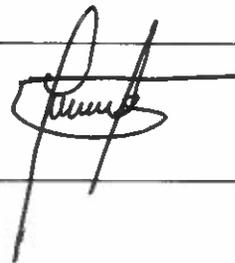
MES DE DICIEMBRE 2022

ENTREGA DE AGUA EN BOTELLON

	NOMBRE	DEPARTAMENTO	BOTELLON ENTREGADO	QUIEN RECIBE
DIC 2022	Rosa América SANCHEZ	UIPEG	1 botellon	
5 DIC 2022	Juan Carlos Canales	Cartagena	2 botellones	
15-22	Leticia Escoto	Legal	2 botellones	
15-12-22	Cesar Briceño	Policia Nacional	1 Botellon	
6/12/22	Juan Carlos Canales	Secretario	2 Botellon	
14/12/22	Gabriela Amador	Contabilidad	1 Botellon	
6/12/22	Jorge Sevilla	RRHH	2 Botellones	
17-12-22	Mañita Maradino	Dirección ejecutiva	1 Botellon	
7-12-22	Cesar Briceño	Policia Nacional	1 Botellon	

MES DE DICIEMBRE 2022

ENTREGA DE AGUA EN BOTELLON

	NOMBRE	DEPARTAMENTO	BOTELLON ENTREGADO	QUIEN RECIBE
4/12/22	Mercy Ordoñez	Despacho Cons. Julio Navarro	1 botellon	
10/12/2022	Ramon Edgardo Meza Rodriguez	DAF	6 Botellones	
1/12/2022	Fondos de Pasa Prensa		1 botillon	
8/12/22	Hector Ortega	Servicios. G.	1 Botellon	
2/12/22	Monte Mejia	Auditoria	1 botellon	
3/12/22	Esther Zuniga	S. G.	1 botellon	
-12-22	Cesar Briceno	Policia Nacional	1 Botellon	
7/12/22	GIOVANNA AOMATA	Produccion	3 Botellones (3)	
09-12-22	Olman Nieto	Policia Nacional	1 botellon	

MES DE DICIEMBRE 2022

ENTREGA DE AGUA EN BOTELLON

	NOMBRE	DEPARTAMENTO	BOTELLON ENTREGADO	QUIEN RECIBE
2/12/22	Hector Ortega	Servicios G.	1 Botellon	[Signature]
12/12/22	Juan Carlos Merino	Secretaria	1 Botellon	Juan Carlos Merino
12/12/22	Alberto Rodas	Proseguridad	1 Botellon	[Signature]
12/12/22	Jose Algodado Lopez	Direccion Ejecutiva	1 Botellon	[Signature]
3/12/22	Carlos Ondurra	Centros de Profic	1 Botellon	[Signature]
3/12/22	Jorge Sculla	RRHH	1 Botellon	[Signature]
3/12/22	Ramon Edgardo Meza Rodriguez	Pagoderia	1 Botellon	[Signature]
3/12-22	Cesar Briceño	Policia Nacional	1 Botellon	[Signature]
3/12/2022	Luis Lopez	V 4 I	1 Botellon p.	[Signature]
13/12/2022	HARZEL PADILLA	CONTABILIDAD	1 Botellon	[Signature]



1548-2020
SEPTIEMBRE 2022

ENTREGA DE AGUA EN BOTELLON

FECHA	NOMBRE	DEPARTAMENTO	BOTELLON	QUIEN RECIBE
13/12/22	Esther Zurigo	S.G.	1 botellon	[Signature]
13/12/22	Mary Ordoñez	Despacho Julio Navarro	1 Botellon.	[Signature]
14/12/2022	Leonard Zurigo	D.A.F	4 Botellones	[Signature]
15/12/2022	Yanet David M.	Secretaria	1 Botellon	[Signature]
15/12/2022	Alba Osorio	Dirección Superior	1 Botellon	[Signature]
15/12/22	Yordanis A. P. S.	Presya	1 botillon	[Signature]
16.12.2022	Cesar Briceño	Policia Nacional	12 Botellones	[Signature]
— 20	— 0 —	— 0 —	— 0 —	— 0 —



Señores
AGUA LA TIGRA S. DE R.L.
Su oficina

ADENDUM A ORDEN DE COMPRA INICIAL

Sírvase a través de la presente adendum a la orden de compra correspondiente al proceso No. **CM-033-GCCNE-2022** denominado “**Suministro de Agua Purificada para las diferentes oficinas**” para suministrar agua al Proyecto de Limpieza y Clasificación de Material Electoral, de conformidad a la certificación 827-2022.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto realizar adendum a la empresa **Agua la Tigra** por un monto de **NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.9,390.00)**, de acuerdo a lo siguiente:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
375	Paquetes de agua purificada en bolsa 500 ml	L. 20.00	L. 7,500.00
1350	Suministro de Agua Purificada en presentación 575 ml.	L. 75.62	L. 1890.00
Monto total a pagar			L. 9,390.00

POR UN MONTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.9,390.00).

Tegucigalpa M.D. C 24 de noviembre de 2022



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera



Señores
AGUA LA TIGRA S. DE R.L.
Su oficina

ORDEN DE COMPRA

Sírvase a través de la presente orden de compra según proceso No. **CM-033-GCCNE-2022** denominado “**Suministro de Agua Purificada para las diferentes oficinas**”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha resuelto adjudicar a la empresa **Agua la Tigra** por un monto de **NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.99,836.00)**, de acuerdo a lo siguiente:

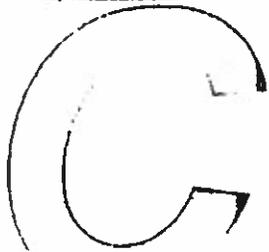
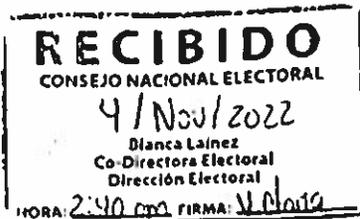
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
100	Botellones plásticos con capacidad de 5 galones.	L. 86.96	L. 8,696.00
1350	Suministro de Agua Purificada en Botellón de 5 galones	L. 25.00	L. 33,750.00
500	Paquetes de Agua Purificada en Presentación de 12 onzas	L.114.78	L. 57,390.00
Monto total a pagar			L. 99,836.00

POR UN MONTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.99,836.00).

Tegucigalpa M.D. C 16 de noviembre de 2022



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Directora Administrativa y Financiera



CERTIFICACION 827-2022. La Infrascrita Secretaria General del

Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad, en el punto **V.2 (Asuntos Ordinarios)** numeral **cuatro (04)** del Acta Número **39-2022**, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día **miércoles veintiséis (26)** de octubre del dos mil veintidós (2022), reanudada el día **viernes veintiocho (28)** del mismo mes y año, que literalmente dice: "El

Pleno de Consejeros recibió el Oficio DE-CNE-092-2022 de los señores **Carlos Chavarria Guzmán, Blanca Cecilia Lainez y Juan Ramón Elvir Salgado**, Codirectores de la Dirección Electoral, mediante el cual adjuntan propuesta del Proyecto de Limpieza y Clasificación de Material Electoral, una vez aprobado por el Pleno de Consejeros (a), se dará inicio el día **lunes diez (10)** de octubre finalizando el **quince (15)** de diciembre del presente año, sujeto a renovación de contratos del personal del **nueve (09)** de enero al **treinta (30)** de marzo 2023. Siendo el presupuesto solicitado para dicho proyecto el cual asciende a **Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Uno Con 61 Centavos de Lempira (L 3,450,451.61)**. Asimismo, solicitan se considere un aumento salarial al señor **Julio César Aceituno Calderón**, quien actualmente cuenta con un salario nominal de **Veintiún Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos Lempiras Exactos (L 21,462.00)**, solicitando se nivele su salario a la cantidad de **Veintisiete Mil Lempiras Exactos (L 27,000.00)** de manera temporal, por el tiempo que dure su asignación, considerando su experiencia, desempeño y antigüedad en la Institución se requiere de su apoyo como **Administrador** de dicho Proyecto, sin desatender sus funciones como **Técnico en Cartografía** apoyando la planificación para la actualización de la **División Política Geográfica Electoral**. A su vez solicitan la presencia del **Enlace de Recursos Humanos** y la instalación de **dos (2)** relojes biométricos en la **Bodega Electoral**. Detallando a continuación lo siguiente:

PROPUESTA DE PROYECTO DE LIMPIEZA Y CLASIFICACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN:

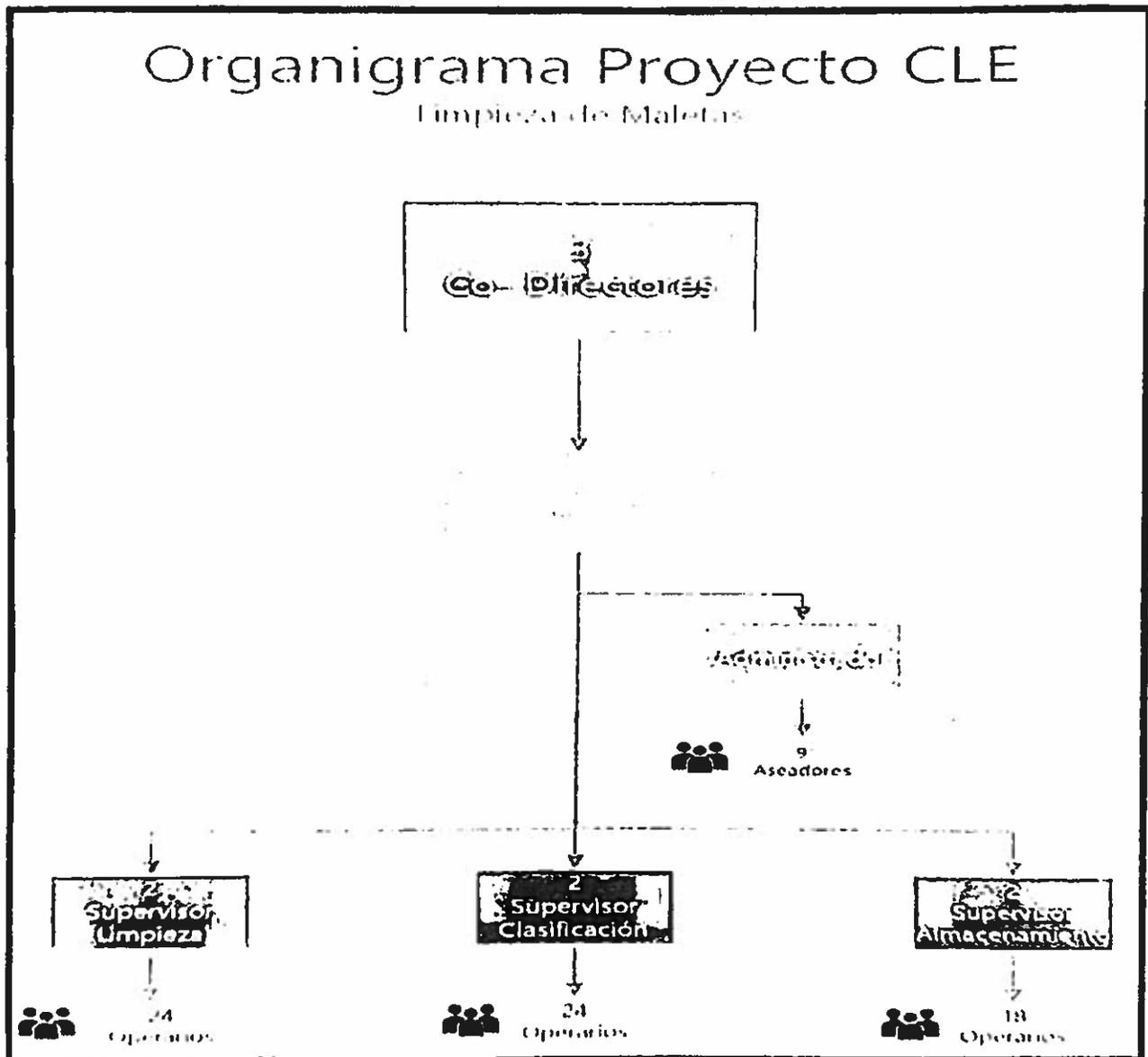
Finalizado el proceso electoral, se da inicio inmediatamente a la preparación de un nuevo proceso, lo que implica el desarrollo de un sin número de actividades, entre ellas, una de las de mayor complejidad y magnitud que es: la limpieza de más de **veinticinco mil (25,000)** maletas, cabinas y urnas, al levantamiento del inventario de material e insumos en buen estado, todo esto a ser reutilizado, además se podrá determinar anticipadamente los requerimientos necesarios en este ámbito para el siguiente proceso electoral.



OBJETIVO GENERAL

Contar con la disponibilidad oportuna de las maletas y sus componentes electorales para que el CNE cuente con la capacidad de responder de forma efectiva a cualquier requerimiento por parte del Congreso Nacional de la República y cumpliendo la obligación de la Ley Electoral de acuerdo a la realización de los procesos electorales primarios y generales.

ORGANIZACIÓN DE PROYECTO

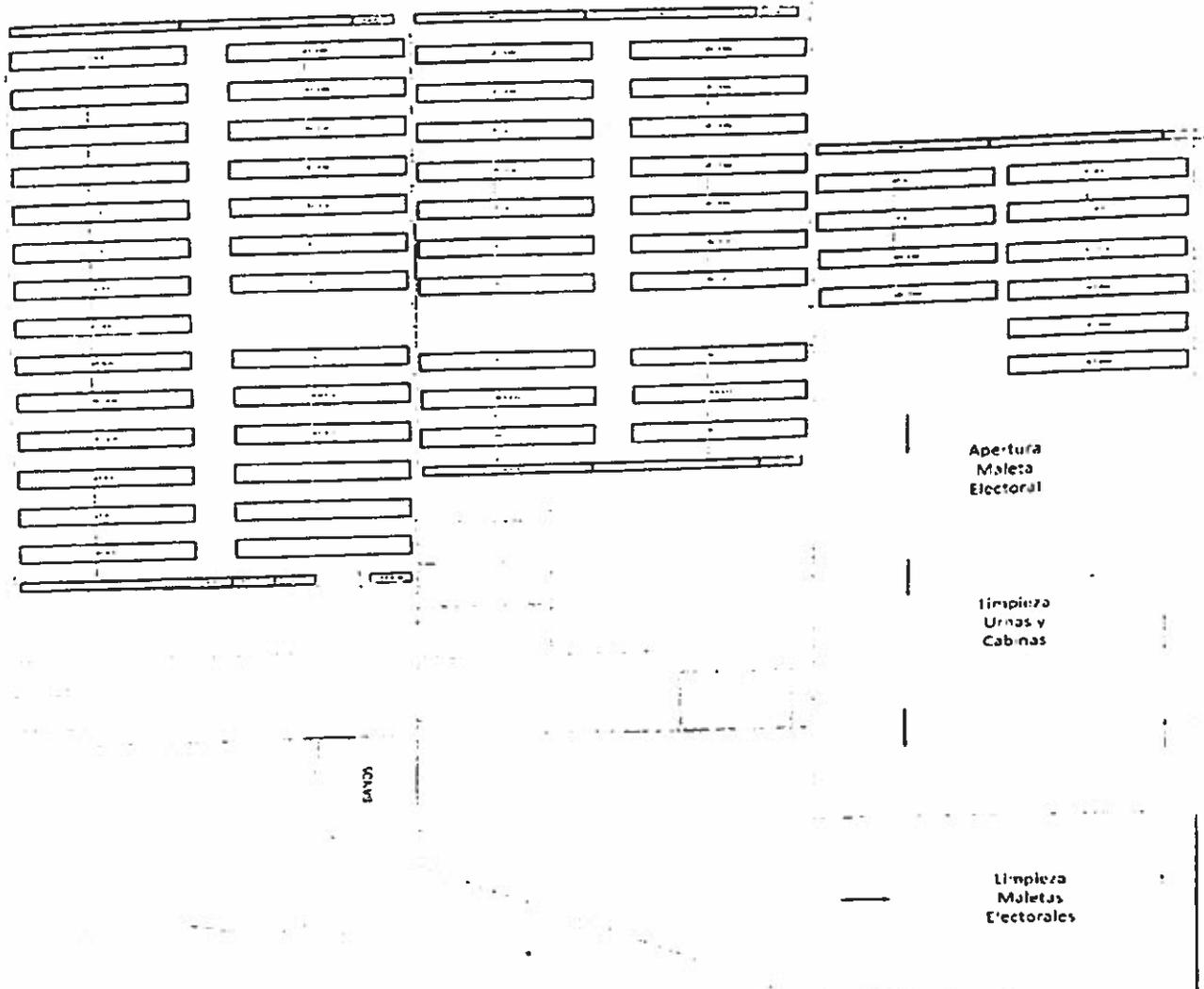


Componentes del Proceso

APERTURA, CLASIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE MATERIAL ELECTORAL

1. *Separación de Componentes de las Maletas Electorales:*
 - *Cabinas*
 - *Urnas*
 - *Porta Documentos*
 - *Papeletas, votos y documentos.*
 - *Bolsas Plásticas de los 3 niveles electivos.*
 - *Sobres de Seguridad.*
 - *Bolsas plásticas de retorno.*
 - *Kit de Materiales*
 - *Calculadoras*
 - *Focos*
 - *Sellos*
 - *Almohadillas*
 - *Glicerina*
 - *Crayolas*
 - *Hules*
 - *Braceras*
 - *Otros.*
2. *Desarme de maletas electorales y porta documentos para limpieza y reutilización*
3. *Limpieza de:*
 - a. *Cabinas*
 - b. *Urnas*
 - c. *Porta Documentos*
 - d. *Kit de Materiales*
 - e. *Maletas Electorales*
4. *Clasificación y estibación de Materiales Electorales.*
5. *Almacenaje de las maletas electorales.*
6. *Gestión para la subasta de material a desechar.*
 - a. *Clasificación del papel y plástico*
7. *Levantamiento de Inventario de material electoral a reutilizarse ubicado en la bodega "de campo".*
8. *Coordinación con las Fuerzas Armadas y el Departamento de Asesoría Legal del Consejo Nacional Electoral para la incineración o entierro de tintas indelebles guardadas en barriles.*

FLUJO DEL PROCESO EN LA PLANTA



Proceso de Trabajo Electoral (CNE)

ch1548-novo

ACTIVIDADES

1. Descarga de Maletas Electorales

Se descarga las maletas de los diferentes estantes ubicados en las bodegas principales del CLE, estas son transportadas al área de apertura de maletas electorales, previo a su registro mediante la lectura de código de barras para su verificación contra listado de maletas con expedientes abiertos por el Ministerio Público, las cuales pasarán a el área de custodia especial a disposición de esa institución.

2. Apertura de Maletas Electorales

Se apertura la maleta electoral y se retira lo siguiente:

- a. Porta Documentos y su contenido.
 - i. El contenido de papel y bolsas plásticos de la porta documentos es ubicado en la zona de carga para la entrega al ganador de la subasta del mismo.
 - ii. El porta documentos pasa al área de Limpieza donde se desarma y realiza limpieza. Estos se embalan en grupos de 15 unidades.
 - iii. Trasladar Porta documentos al área de Almacenamiento
- b. Kit de materiales
 - i. Kit de materiales pasa al área de Limpieza donde se clasificará todo el contenido que se pueda reutilizar. *Tinta indeleble se colocará en barriles.
 - ii. Kit de materiales pasa al área de limpieza
 - iii. Trasladar Kit de Materiales al área de Almacenamiento
- c. Urnas y Cabinas
 - i. Pasan al área de Limpieza
 - ii. Realizar la limpieza de la misma (Suciedad, manchas y stickers).
 - iii. Embalar Urnas y cabinas.
 - iv. Trasladar urnas y cabinas al área de Almacenamiento
- d. Maleta Electoral

La maleta electoral en caso de encontrarse en buen estado, este pasa al área de limpieza. En caso que la maleta se encuentre en mal estado, se le retirará y levantará inventario del asa y el seguro del mismo si aún se encuentra en buen estado, y estas se colocarán en una caja para instalarlo en maletas que se encuentren en buen estado pero que no cuentan con su respectiva asa.

 - i. Las maletas en mal estado, se embalan, rotulan y pasan al área de almacenamiento.
 - ii. Las maletas en buen estado se desarman y pasan al área de limpieza.

3. Limpieza

- a. El kit de materiales se apertura, se clasifica y levanta el inventario de los materiales a reutilizar y a desechar.
- b. Se realiza el dosarmado y total Limpieza del material cartonplast:
 - i. Maletas Electorales

ii. Porta Documentos

c. Los porta documentos y maletas electorales se proceden a embalar en paquetes de 20 unidades y se traslada al área de almacenaje.

La capacidad de producción se describe a continuación:

Actividad	Cant. Personas	Cant. Maletas	Tiempo
Descarga y Traslado de Maleta Electoral a Área de Apertura	3	4	3 min
Apertura de Maleta Electoral	2	1	1 min
Clasificación de Material Electoral	1	1	3 min
Limpieza y Embalaje Material CartonPlast	2	1	8 min
Almacenaje de Material CartonPlast	3	20	3 min

Se realizó un simulacro de la limpieza de 4 maletas electorales ya que esta es la capacidad de un troco por lo tanto se realizó la apertura, limpieza, embalaje y almacenaje de 4 maletas electorales simultáneamente. Dicha prueba se comprobó que se requiere de 20 personas para realizar dicho flujo la cual requirió de 15 mins para realizar la limpieza del mismo.

Es así como establecemos que 20 personas tienen la capacidad de producción diaria de la limpieza de 104 maletas electorales. Con esto podemos concluir que con el personal requerido se necesitarán de al menos 80 días laborales para culminar con la limpieza del mismo.

Cabe mencionar que simultáneamente a la limpieza del material electoral se estará levantando el inventario del material electoral almacenado en la Bodega de Campo para contar con el dato exacto del material reutilizable con el que se cuenta para cualquier proceso electoral que se presente y así mismo conocer el alcance con el que cuenta el Consejo Nacional Electoral en caso que se requiera adquirir más material a futuro.

PERFILES DE PUESTO

CARGO: ASESOR

Cantidad: 3

Depende de: Dirección Electoral

Organización del puesto:

Jefe Superior: Pleno de Consojoros(as)

Jefe Inmediato: Co Directores (a) Electorales

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 9:00am – 5:00pm

Perfil:

Profesional universitario con experiencia y capacidad en dirigir, organizar procesos, administrar bienes e insumos, conocimientos logísticos, manejo de personal

Funciones:

1. Organización del Proyecto.
2. Crear equipo de personal para Centro Logístico Electoral.
3. Planificación de actividades
4. Administración, Ejecución, Supervisión y Coordinación
5. Evaluación
6. Delegación de Funciones

CARGO: ADMINISTRADOR
(Personal Permanente)

Cantidad: 1

Dirección: Dirección Electoral

Depende de: Centro Logístico Electoral

Organización del puesto:

Jefe Superior: Co directores (a) Electorales

Jefe Inmediato: Asesores del CLE

Horario de Trabajo: lunes a viernes (9:00am. – 5:00pm.)

Perfil:

Profesional universitario área administrativa con experiencia mínima de 5 años como administrador, mayor de 30 años, conocimiento en servicios generales, manejo de personal de más de 20 personas, registros contables, control de inventarios de alto volumen. Experiencia en cartografía y en procesos electorales.

Funciones:

1. Control y manejo de inventario.
2. Control y gestión de insumos de proveeduría.
3. Manejo de personal de aseo.
4. Realizar bitácora de insumos
5. Seguimiento de requerimientos
6. Gestión con insumos de bienes
7. Supervisión de personal

8. *Gestión de requerimientos de insumos*
9. *Otras actividades que se le asignen*

CARGO: SUPERVISOR

Cantidad: 6

Edad: 22 a 45 años

Dirección: Dirección Electoral

Depende de: Centro Logístico Electoral

Organización del puesto:

Jefe Superior: Co Directores CLE

Jefe Inmediato: Asesore CLE

Horario de Trabajo: lunes a viernes (9:00am. – 5:00pm.)

Perfil:

Profesional universitario o pasante de último año en administración de empresas, Ing. Industrial y/o similares. Con experiencia en manejo de personal, recepción, clasificación, ordenamiento y entrega de artículos de almacén con conocimientos de levantamiento de inventarios y trabajo bajo presión, alto enfoque al detalle y analítico.

Funciones:

1. *Elaborar reportes de recepción y entrega de artículos.*
2. *Responsable de la asistencia y disciplina del personal bajo su cargo.*
3. *Gestión para el cumplimiento de meta diaria.*
4. *Clasificación y ordenamiento de insumos*
5. *Inducción y control de empleados.*
6. *Levantamiento de inventarios de existencia.*
7. *Responsable seguridad de los artículos bajo su custodia.*
8. *Elaboración de informes y reportes periódicos.*
9. *Otros que se les asignen.*

CARGO: OPERARIO

Cantidad: 66 (42 hombres y 24 mujeres)

Edad: Entre 18 a 45 años

Dirección: Dirección Electoral

Depende de: Centro Logístico Electoral

Organización del puesto:
Jefe Superior: Asesor CLE
Jefe Inmediato: Supervisor

Perfil:
Pasante universitario de segundo año en adelante, con conocimiento básico de manejo de inventario y clasificación de artículos, honesto, responsable, en óptimas condiciones físicas, con disponibilidad de tiempo y trabajo bajo presión.

Funciones:

1. Clasificación y armado de artículos.
2. Recepción y entrega de artículos.
3. Estibamiento de artículos.
4. Acarreo y distribución de artículos.
5. Control de inventario.
6. Embalaje
7. Control de calidad.
8. Entrega de producto terminado.
9. Apoyo en actividades logísticas
10. Otros que les asignen

CARGO: ASEADORAS

Cantidad: 6 mujeres y 3 hombres
Edad: 18 a 30 años
Dirección: Dirección Electoral
Depende de: Centro Logístico Electoral

Organización del puesto:
Jefe Superior: Asesores del CLE
Jefe Inmediato: Administrador

Perfil:
Ciclo común completo y conocimientos básicos de mantenimiento en general, respetuoso(a), amable, responsable y honesto(a), en óptimas condiciones físicas con disponibilidad de tiempo y trabajo bajo presión.

Funciones:

1. Aseo áreas de trabajo y baños.
2. Limpieza de oficinas.
3. Otros que se le asignen

Ch
1548
2510

REQUERIMIENTOS
REQUERIMIENTO DE SALARIOS DEL PERSONAL

Para realizar dicha actividad se solicita la contratación del siguiente personal desde el 10 de octubre de 2022 al 15 de diciembre de 2022, en un horario de lunes a viernes de 9:00am a 5:00pm:

Descripción	Cantidad	Salario	Temporal a Contratar	Permanente
Asesores	3	L 35,000.00	3	0
Administrador	1	L 27,000.00	0	1
Supervisores	6	L 20,000.00	6	0
Operarios	66	L 18,000.00	66	0
Personal de Aseo	9	L 12,000.00	9	0
Total	85		84	1

10 Oct – 15 Dic	L 3,450,451.61
------------------------	-------------------

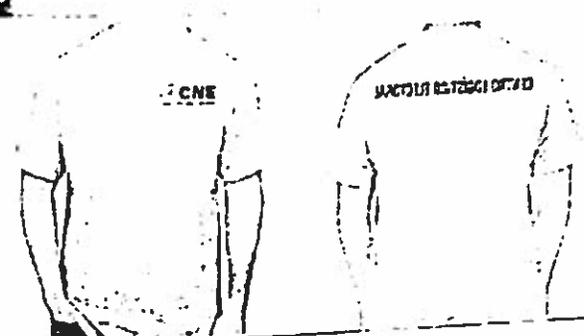
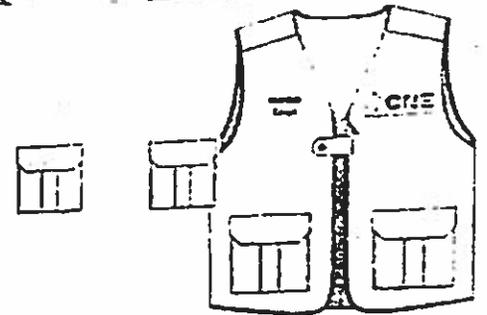
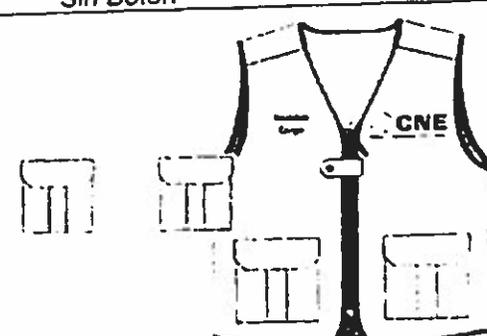
		Nombre	Contratados por los Despachos de Consejeros Propietarios
Asesores	1	Ricardo Leiva	Consejera Dra. Hall
	2		
	3	Geovanny Arias	Consejero Abg. Aguirre
Administrador	1	Julio Aceituno	Permanente
Supervisores	1	Hector Rodriguez	Consejera Dra. Hall
	2	Elbis Castillo	Consejera Dra. Hall
	3	Seidy Zuniga	Consejero Lic. Navarro
	4	Areli Baquedano	Consejero Lic. Navarro
	5	Xavier Guzmán	Consejero Abg. Aguirre
	6	Belkis Arias	Consejero Abg. Aguirre
Operarios	1	Yadira Raudales	Consejera Dra. Hall
	2	Gissela Almendares	Consejero Lic. Navarro
	3	Cristian Midence	Consejero Abog. Aguirre

REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

Para llevar a cabo dicho proyecto, se detalla a continuación los insumos requeridos para ser entregados al proyecto a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

Item	Producto	Unidad	Cantidad
1	Bolsas con agua	Fardo de 20 unds de Bolsa de 500ml.	1450 fardos
2	Bote con agua	Fardo de 12 unds de botes de 500ml.	190 fardos
3	Escobas	unidad	20
4	Recogedor de basura	unidad	20
5	Trapeador con palo	unidad	40
6	Mechas para trapeador	unidad	40
7	Cepillo para sanitarios	unidad	30
8	Detergente	kilogramo	30
9	Cloro	galón	50
10	Papel Higiénico para dispensador Jumbo	unidad	550
11	Papel toalla para dispensador	unidad	400
12	Cajas de cartón igual o superior 3x3x3 pies	unidad	300
13	Bolsas para basura grandes igual o superior 55gal.	unidad	4000
14	Bolsas Pequeñas para papelera igual o superior (18"x24" pulg.)	unidad	5000
15	Franela en yardas	yarda	300
16	Esponja de limpieza extrema fibra- negra 3M	unidad	550
17	Desinfectante multiuso	Galón	35
18	Jabón liquido para mano	galón	60
19	Papel bond carta	Caja	3
20	Espatulas metalicas de 2 pulg.	unidad	180

REQUERIMIENTOS DE TEXTILES

Tipo	Talla	Color	Cantidad	Diseño
Camiseta	S	Gris Claro	30	
Camiseta	M	Gris Claro	60	
Camiseta	L	Gris Claro	60	
Camiseta	XL	Gris Claro	60	
Camiseta	XXL	Gris Claro	15	
Camiseta	M	Naranja	6	
Camiseta	L	Naranja	6	
Camiseta	XL	Naranja	6	
Chaleco	XL	Gris Oscuro	2	
Chaleco	XXXL	Gris Oscuro	1	Sin Botón
Chaleco	M	Gris Claro	2	
Chaleco	L	Gris Claro	2	
Chaleco	XL	Gris Claro	2	

REQUERIMIENTO DE RENTA DE CAMIÓN

Detalle	Cantidad	Tiempo	
Camión de 4 toneladas mínimo con cajón cerrado. Debe incluir combustible y motorista. *Traslados internamente de INFOP	1	6 semanas Lunes a Viernes 9:00am - 5.00pm	

Una vez recibida la solicitud de la Dirección Electoral, se remitió a la Jefatura de Asesoría Legal, para dictamen. Emitiendo el Dictamen Jurídico Número AL-152-DL-2022, en el cual recomiendan lo siguiente:

- 1 Aprobar parcialmente el Proyecto supra mencionado auspiciado por la Dirección Electoral.
- 2 Mantener en custodia las Maletas Electorales, bajo la responsabilidad de la Dirección Electoral, que aún mantienen conflicto de interés por los distintos organismos de aplicación de justicia penal y jurisdiccional, en vista de estar intervenidas en cierto número de Maletas Electorales a través de denuncias presentadas en el Ministerio Público y otros tanto sujetas a una decisión por parte de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia por Acciones de Amparo.
- 3 Estas Maletas Electorales impugnadas deben estar en un lugar seguro y que garantice la cadena de custodia.
- 4 Hacer uso de la Fe Pública, levantando Acta Notarial de las Maletas Electorales impugnadas para sustraer los materiales electorales y embalar los documentos electorales esenciales para no alterar el espíritu de la prueba.
- 5 Las Maletas Electorales que no son objeto de impugnación, administrativamente pueden ordenarse su limpieza y reutilización para los próximos Procesos Electorales.
- 6 Utilizar las autoridades electorales los principios generales del derecho, así como la doctrina, para sentar criterios objetivos en la imposición y graduación de una sanción.

Cuyo dictamen corre agregado íntegramente a la documentación de respaldo de la presente Acta. Asimismo, una vez vista la propuesta del Proyecto de Limpieza de Maletas y Clasificación de Material Electoral, presentada por los Codirectores Electorales y en virtud que este Organismo Electoral, no cuenta con instalaciones propias para almacenar el material electoral, es imperativo proceder a tomar las decisiones oportunas para la reutilización de dicho material, utilizado en el reciente proceso electoral, ya que en el interior de las Maletas Electorales, se encuentra todo el material utilizado en las Elecciones Generales 2021, como ser la tinta que es altamente tóxica, entre otros, por lo que dejar dicho material por mucho tiempo dentro de las Maletas Electorales.

resulta perjudicial y peligroso para el personal que labora en las instalaciones donde se encuentra dicho material. Asimismo, el Consejero Kelvin Aguirre, es del criterio que se debe proceder a la limpieza de maletas y clasificación del material electoral, en virtud que las maletas que se encuentran requeridas por los entes investigativos y jurisdiccionales, representan el 2% del total de las mismas, por lo que se puede llevar a cabo el proyecto ya que el porcentaje es mínimo y no perjudicaría su ejecución. **POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** a. Autorizar en cada una de sus partes la propuesta del Proyecto de Limpieza de Maletas y Clasificación de Material Electoral, propuesto por los señores Carlos Chavarría Guzmán, Blanca Cecilia Láinez y Juan Ramón Elvir Salgado, Codirectores de la Dirección Electoral, el cual dará inicio el día jueves tres (3) de noviembre al quince (15) de diciembre del presente año. b. Autorizar el incremento salarial temporal al señor Julio César Aceituno Calderón a Veintisiete Mil Lempiras (L. 27,000.00) mensuales, durante dure su asignación como Administrador del Proyecto. c. Instruir a los Codirectores Electorales, verifiquen con quien corresponda, que las cámaras instaladas en donde se realizará la limpieza y clasificación de las Maletas Electorales, funcionen correctamente, asimismo, una vez finalizada la clasificación del material electoral, procedan a informar al Pleno de Consejeros, para proceder a gestiones el proceso de subasta del mismo. d. Instruir a la Jefatura de Asesoría Legal, para que a través de Notario Público se levanten las Actas Notariales que correspondan. e. Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera y a la Jefatura de Recursos Humanos, para los trámites correspondientes”.

De la presente se deberá entregar copia al Despacho de los Consejeros, Dirección Electoral, Dirección Administrativa y Financiera, Recursos Humanos, Asesoría Legal.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

ABG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Certificación 827-2022, Acta 39-2022, catorce (14) páginas



Ch1548nulo



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bº Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista, Valle de Ángeles, F.M.
Honduras, CA. Tel. 2766-2828, Email. agualatigra@gmail.com
RTN. 08019015739463

COMPROBANTE DE ENTREGA Nº 5991

Fecha: 25 de noviembre del 2022

Cliente: CNE

Dirección:

PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Botellón 5G	15	
Bolsa 500 ml		
Bolsa 250 ml		
Bote 355 ml		
Bote 575 ml		
Bote 1 Litro		
Bote 1.5 Litro		
Hielo		
Tigrito 150ml		
Tigrito 400 ml		
Envase Vacío		
Cisternas		
Otros		

Original: Blanca Copta: Azul
Este documento es prácticamente para entrega de producto.
NO SE UTILIZA COMO FACTURA COMERCIAL

Said Guzmán
Entregado por:

Recibido por:



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bº Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista, Valle de Ángeles, F.M.
Honduras, CA. Tel. 2766-2828, Email. agualatigra@gmail.com
RTN. 08019015739463

COMPROBANTE DE ENTREGA Nº 5995

Fecha: 06 de Diciembre del 2022

Cliente: CNE

Dirección: _____

PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Botellón 5G	<u>25</u>	
Bolsa 500 ml		
Bolsa 250 ml		
Bote 355 ml		
Bote 575 ml		
Bote 1 Litro		
Bote 1.5 Litro		
Hielo		
Tigrito 150ml		
Tigrito 400 ml		
Envase Vacío		
Cisternas		
Otros		

Original: Blanca Copia: Azul
Este documento es prácticamente para entrega de producto.
NO SE UTILIZA COMO FACTURA COMERCIAL

Said Guzmán

Entregado por:

[Signature]

Recibido por:



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bº Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista, Valle de Ángeles, F.M.
Honduras, CA. Tel. 2766-2828, Email. agualatigra@gmail.com
RTN. 08019015739463

COMPROBANTE DE ENTREGA Nº 6157

Fecha: 12 de Diciembre del 2022

Cliente: C.N.E.

Dirección: _____

PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Botellón 5G	<u>20</u>	
Bolsa 500 ml		
Bolsa 250 ml		
Bote 355 ml		
Bote 575 ml		
Bote 1 Litro		
Bote 1.5 Litro		
Hielo		
Tigrito 150ml		
Tigrito 400 ml		
Envase Vacío		
Cisternas		
Otros		

Original: Blanca Copia: Azul
Este documento es prácticamente para entrega de producto.
NO SE UTILIZA COMO FACTURA COMERCIAL

Said Guzmán
Entregado por:

[Signature]
Recibido por:



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bº Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista, Valle de Ángeles, F.M.
Honduras, CA. Tel. 2766-2828, Email. agualatigra@gmail.com
RTN. 08019015739463

COMPROBANTE DE ENTREGA Nº 6161

Fecha: 74 de Diciembre del 2022

Cliente: C.N.E.

Dirección:

PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Botellón 5G		
Bolsa 500 ml		
Bolsa 250 ml		
Bote 355 ml	40	
Bote 575 ml		
Bote 1 Litro		
Bote 1.5 Litro		
Hielo		
Tigrito 150ml		
Tigrito 400 ml		
Envase Vacío		
Cisternas		
Otros		

Original: Blanca Copia: Azul
Este documento es prácticamente para entrega de producto.
NO SE UTILIZA COMO FACTURA COMERCIAL

Said Guzmán
Entregado por:

Miriam Aguirre
Recibido por:



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bº Agua Dulce, detrás de Hospital Adventista, Valle de Ángeles, F.M.
Honduras, CA. Tel. 2766-2828, Email. agualatigra@gmail.com
RTN. 08019015739463

COMPROBANTE DE ENTREGA Nº 6167

Fecha: 15 de Diciembre del 2022

Cliente: N.E.

Dirección:

PRODUCTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Botellón 5G	22	
Bolsa 500 ml		
Bolsa 250 ml		
Bote 355 ml		
Bote 575 ml		
Bote 1 Litro		
Bote 1.5 Litro		
Hielo		
Tigrito 150ml		
Tigrito 400 ml		
Envase Vacío		
Cisternas		
Otros		

Original: Blanca Copia: Azul
Este documento es prácticamente para entrega de producto.
NO SE UTILIZA COMO FACTURA COMERCIAL

Said Guzmán

Entregado por:

[Handwritten Signature]

Recibido por: